



(sello de Entrada en el Instituto Español
Giner de los Ríos de Lisboa)

**SOLICITUD DE AYUDA INDIVIDUALIZADA DE
TRANSPORTE ESCOLAR. CURSO 2011-2012
ALUMNOS DEL INSTITUTO ESPAÑOL "GINER DE LOS RÍOS" DE LISBOA**

1. Datos personales del alumno/a:

Primer apellido:	Segundo apellido:
Nombre:	Fecha de nacimiento:
Estudios y curso en que está matriculado:	

2. Datos económicos:

Nombre y apellidos del padre: <i>(Ha de coincidir con el que figura en el DNI o en el pasaporte)</i>	
Nombre y apellidos de la madre <i>(Ha de coincidir con el que figura en el DNI o en el pasaporte)</i>	
Domicilio familiar:	
Calle/Plaza:	
Ciudad:	Código postal: Teléfono:
Renta o ingresos anuales de la familia del solicitante <i>(expresado en euros)</i> :	
Número de personas que forman la familia: <input type="checkbox"/>	
Número de hermanos que el solicitante tiene en el Instituto:	
Indíquese si solicitó esta ayuda para el curso 2010-2011 Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	En su caso, indíquese cantidad percibida: Euros.
Distancia aproximada entre el domicilio familiar y el Instituto: Kilómetros.	

3. Sistema de transporte utilizado:

- Utiliza el transporte del Instituto	<input type="checkbox"/>
- Utiliza el transporte público	<input type="checkbox"/>
- Utiliza el transporte particular	<input type="checkbox"/>

D./D^a. _____
(nombre del padre o de la madre)

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ESPECIALMENTE LOS ECONÓMICOS, QUE PODRÁN SER VERIFICADOS.

Lisboa, a de de 2011.

(firma)

DORSO

**A. Lugar de presentación de las solicitudes: INSTITUTO ESPAÑOL “GINER DE LOS RIOS”
DE LISBOA**

B. Plazo de presentación de solicitudes: del 9 al 22 de noviembre de 2011

C. Con esta solicitud se deberá entregar fotocopia de los documentos siguientes:

- a. Documento Nacional de Identidad o del Pasaporte del padre y de la madre y del alumno/a**
- b. Los que prueben o justifiquen la Renta Familiar en el año 2010. (IRS o IRPF)**
- c. Documentación acreditativa de domicilio**

Se han de probar documentalmente las situaciones (desempleo, enfermedad, incapacidad, etc.) de los padres del alumno/a que les haya impedido obtener rentas normales de trabajo en el año 2010.

D. SE CONSIDERARÁ COMO NULA Y NO ADMITIDA LA PRESENTE SOLICITUD DE AYUDA SI:

- a. No está firmada por el padre o la madre del alumno.
- b. La falta de los documentos señalados en el apartado C.
- c. Se presenta después del 22 de noviembre de 2011**

E. La efectividad de la ayuda, en caso de que fuera concedida, estará supeditada a que el interesado no tenga pendiente de abono ninguna cantidad relativa a cuotas de enseñanza o de servicios complementarios en el Centro.